

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**Selección #:** RG-T3486-P003

**Método de selección:** Selección Competitiva Simplificada

**País:** Bolivia, Colombia y Perú

**Sector:** Género y Diversidad

**Financiación - TC #:** ATN/OC-17642-RG

**Proyecto** #: RG-T3486

**Nombre de la TC:**  Metodología de diagnóstico de la situación de hostigamiento sexual en las empresas y la preparación de planes de acción para su reducción

**Descripción de los Servicios:** Apoyar a las Cámaras de Comercio, a los gremios empresariales y empresas privadas de Bolivia, Colombia y Perú a diseñar e implementar una metodología para diagnosticar la situación de hostigamiento sexual en las empresas y apoyar a las empresas en el desarrollo e implementación de planes de acción para reducirlo[[1]](#footnote-1). La metodología desarrollada debe ser armónica con los sellos Equipares en Colombia y Empresa Segura en Perú.

**Enlace al documento TC:** https://www.iadb.org/es/project/RG-T3486

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descriptos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 23 de diciembre de 2019 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen: i) el análisis y diseño general de la metodología para diagnosticar la situación de hostigamiento sexual en las empresas; ii) el diseño y construcción de una plataforma electrónica, así como su integración, pruebas finales, despliegue, y el seguimiento y estabilización. El plazo estimado para la realización del servicio es de 840 días y el presupuesto estimado está en el rango de USD 200,000 – USD 220,000.

La firma consultora o consorcio de firmas deberá contar con experiencia en la realización de servicios similares a la presente.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](http://www.iadb.org/document.cfm?id=38988613). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Verónica Tejerina (SCL/GDI; veronicate@iadb.org).

Banco Interamericano de Desarrollo

División: División de Género y Diversidad

Atención: Verónica Tejerina, Jefe del Equipo del Proyecto

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

**Borrador de Resumen de los Términos de Referencia**

El objetivo de la consultoría es apoyar a las Cámaras de Comercio, a los gremios empresariales y empresas privadas de Bolivia, Colombia y Perú a diseñar e implementar una metodología para diagnosticar la situación de hostigamiento sexual en las empresas y apoyarles a las empresas en el desarrollo e implementación de planes de acción para reducirlo. La metodología desarrollada debe ser armónica con los sellos Equipares en Colombia y Empresa Segura en Perú.

El alcance los servicios incluye:

* Sostener reuniones presenciales con contrapartes y socios en Lima, Bogotá y La Paz: cámaras de comercio, gremios empresariales, empresas privadas, ministerios de la mujer, entre otros actores relevantes
* Emplear herramientas digitales para recoger opiniones de un grupo más amplio de stakeholders durante el proceso de diseño de la plataforma. Elaborar una plataforma virtual para empresas que incluye las funcionalidades y contenidos descritos en la sección anterior
* Lanzar la plataforma en dos eventos, uno en Colombia auspiciado por el BID, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y las Cámaras de Comercio e Industria y gremios afiliados y el otro en Lima auspiciado por el BID, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y las Cámaras de Comercio e Industria afiliadas.

Se esperan los siguientes productos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Producto | Plazo  |
| 1. | Plan de Trabajo  | 15 días |
| 2. | Planes de comunicación y materiales para el reclutamiento de las empresas; reuniones de difusión  | 100 días |
| 3. | Metodología de diagnóstico y capacitación para empresas (plataforma diseñada e implementada) | 120 días |
| 4. | Informe inicial de implementación de la metodología (incluye tanto análisis como productos comunicacionales para la diseminación de la experiencia) | 7 meses |
| 5. | Informe final | 28 meses |

1. En el caso de Colombia, hay interés por parte de la Consejería Presidencial para la Equidad para la Mujer y del Departamento Administrativo de la Función Pública en asegurar que los ministerios públicos tengan acceso a la plataforma. La forma de garantizar este acceso será un tema a explorar en esta consultoría. [↑](#footnote-ref-1)